## CONVOCATORIA A PROCESO DE CONTRATACION

La Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, dando cumplimiento a las disposiciones aprobadas mediante Acta No. 004, de fecha dos (2) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) del Comité Administrativo del Fideicomiso Pro-Pedernales, que aprueba la realización de estudios técnicos requeridos en el proyecto del desarrollo del polo turístico de Cabo Rojo-Pedernales, por medio del presente da a conocer el siguiente proceso de contratación:

Referencia	Descripción
FID-2022-0001	Contratación de servicios de consultoría para realización de Estudio de Capacidad de Carga Turística respecto del proyecto de desarrollo del polo turístico de Cabo Rojo-Pedernales

En este sentido, instruye lo siguiente: i) la publicación de los Términos de Referencia correspondiente a este proceso en el portal de internet de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas www.dgapp.gob.do; y, ii) convocar por invitación directa a las firmas consultoras que puedan cumplir con la especialización requerida para fines de la realización del Estudio de Capacidad de Carga Turística del proyecto de desarrollo del polo turístico de Cabo Rojo-Pedernales.

Las propuestas con los documentos requeridos para este proceso serán recibidas en la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya No. 667, Santo Domingo, Distrito Nacional, conforme las fecha y horarios indicados en el documento de Términos de Referencia del proceso. Las consultas y/o aclaraciones respecto del proceso favor realizarlas a la siguiente dirección de correo electrónico: estudiostecnicos@dgapp.gob.do.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día doce (12) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022)

Noel Rafael Báez Paredes

Director Jurídico Ministerio de la Presidencia Betty Soto Viñas

Asesora Legal
Ministerio de la Presidencia

Jose Ariza Durán

Asesor Técnico

Dirección General de Alianzas Público-Privadas Gian Lucas Marra

Asesor

Ministerio de Hacienda

Ornella Oberto Meléndez

Asesora Financiera

Dirección General de Alianzas Público-Privadas